

La Floresta, 1º de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 364/2023

Acta 027/2023

VISTO: EE- 2020-81-1290-00589.

**CONSIDERANDO:**

- 1- Que habiendo presentado los vecinos una nota en común acuerdo en el día de la fecha.
- 2- Que este Gobierno Municipal entiende pertinente la creación y construcción de un centro de barrio en la localidad de Santa Lucía del Este.
- 3- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 027/23, de fecha 1º de noviembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:**

- 1- Sugerir al Sr. Intendente en el padrón correspondiente al EE- 2020-81-1290-00589, la creación y construcción de un centro de barrio en Santa Lucía del Este.
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación, de la Intendencia de Canelones. Notifíquese.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Nancy Poli  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



Vicente Amicone  
Concejal



Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta



Lorena Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta